

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

- 19666** *Orden SPI/3310/2010, de 9 de diciembre, por la que se corrige error en la Orden SPI/3076/2010, de 15 de noviembre, por la que en ejecución de sentencias estimatorias, se modifica la Orden SCO/3427/2006, de 26 de octubre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de trabajadores sociales en las instituciones sanitarias de la seguridad social dependientes del Insalud.*

Advertido error en la Orden SPI/3076/2010, de 15 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 1 de diciembre de 2010, por la que en ejecución de sentencias estimatorias, se modifica la Orden SCO/3427/2006, de 26 de octubre, publicada el 8 de noviembre de 2006, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Trabajadores Sociales en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 99510, punto primero, donde dice: «Doña Sandra de Diego Martín (DNI 2853767)», debe decir: «Doña Sandra de Diego Martín (DNI 52365671)».

Madrid, 9 de diciembre de 2010.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, P.D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), el Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, Francisco Valero Bonilla.